



**EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA ZONA MAYA
ESPACIO 100% LIBRE DE PLÁSTICO DE UN SOLO USO**

**TE INVITA A PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA 2024
“CUIDEMOS NUESTRO PLANETA”
(Del 13 de mayo al 13 de junio del 2024)**

Objetivo del concurso: crear conciencia entre la comunidad sobre la importancia de lograr en la sociedad un cambio de hábitos que disminuya el deterioro de nuestro medio ambiente.

BASES DEL CONCURSO:

Primera: Participantes

Pueden participar todas las personas que integran la comunidad del Instituto Tecnológico de la Zona Maya.

Segunda: Categorías

Categoría 1: personal docente y administrativo.

Categoría 2: estudiantes inscritos de todos los semestres y carreras.

Tercera: Ejes temáticos

Las fotografías deben tomar en cuenta una o varias de las siguientes acciones del Decálogo del Jaguar Negro Ambientalista:

1. Rechazo las bolsas de plástico, llevo las más que son reutilizables cuando compro cosas.
2. Utilizo vasos, platos, recipientes y cubiertos reutilizables cuando se presenta la ocasión de comer fuera de casa.
3. Rechazo el uso de popotes desechables, utilizo de acero inoxidable o de material reutilizable.
4. Bebo agua en mi botella reutilizable de vidrio o de acero inoxidable, para ahorrar dinero y evitar el plástico de un solo uso.
5. Compro productos de limpieza a granel, llevo mis propios recipientes y evito comprar los envasados en plástico.
6. Envuelvo los regalos que doy con papel estraza, restos de revistas o periódico.
7. Cuando compro comida, llevo mis propios recipientes y bolsas reutilizables para evitar envoltorios de plástico.



Carretera Chetumal-Escárcega, Km. 21.5, Ejido Juan Sarabia, Quintana Roo. C.P. 77965.
Tel. (983) 688-1073 e-mail: dir_zmaya@tecnm.mx | www.tecnm.mx | zonamaya.tecnm.mx



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
REPRESENTANTE DEL PUEBLO MAYA
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYA



8. Cuando se requiere, elijo comprar bebidas cuyo envase sea retornable.
9. Compro en el pequeño comercio para un consumo sostenible y local.
10. Rechazo, Reduzco y Reutilizo el plástico de un solo uso cada vez que puedo.

Cuarta: Condiciones para participar

- Podrán participar las fotografías recibidas hasta el cierre de esta convocatoria.
- Quienes participen pueden concursar con una y hasta tres fotografías.
- Las y los participantes deberán conservar los archivos originales de sus imágenes para cualquier duda o aclaración posterior a la recepción de su material.

Quinta: Características de las fotografías

- Las fotografías podrán ser realizados en las técnicas blanco y negro o color, sin haber sido alteradas mediante collage, fotomontaje o ilustración digital.
- Las fotografías no deberán ser modificados con filtros digitales o manipuladas digitalmente por medio de algún programa que permita agregar o eliminar partes de la imagen o sustituirlas con otros elementos diferentes a la imagen original.
- La calidad de las fotografías debe ser la siguiente:
 - o Calidad HD
- En caso de que las fotografías contengan el retrato de una persona, quien participe deberá contar con la autorización expresa de la persona retratada para poder utilizar y publicar la fotografía.
- Cuando las fotografías sean de una comunidad o pueblo indígena, deberá mencionarse el nombre de esta, o en su caso la región de la República Mexicana a la que pertenece.

Sexta: Motivos de descalificación

- Las fotografías que tengan contenido denigrante, ofensivo, agresivo o discriminatorio.
- Las fotografías que tengan explícito o implícito mensajes o intencionalidad política o comercial.
- Las fotografías que hayan sido premiadas anteriormente en otros concursos.
- Las y los participantes o las fotografías que no cumplan con las condiciones establecidas en la presente convocatoria.



Séptima: Envío y/o entrega de las fotografías

La **entrega** de las fotografías será en formato JPG, PNG en una carpeta. Zip al correo electrónico: elp_zmaya@tecnm.mx, desde **el 13 de mayo a las 08:00 horas. hasta el 31 de mayo del 2024 a las 23:59 horas:**

Además de las fotografías la carpeta deberá contener la siguiente información:

Categoría 1: personal docente y administrativo:

- Nombre y apellidos, edad, número de teléfono.
- Mencionar si es Personal Administrativo o Docente.
- Título (s) de la(s) imagen (es) y Lugar y fecha de realización de la toma.
- Explicación del mensaje representado en la(s) fotografía(s).
- No habrá prórroga para el envío o entrega de la(s) fotografía(s).

Categoría 2: estudiantes inscritos de todos los semestres y carreras.

- Nombre y apellidos, edad, número de teléfono, carrera, semestre, grupo, número telefónico.
- Título (s) de la(s) imagen (es) y Lugar y fecha de realización de la toma.
- Explicación del mensaje representado en la(s) fotografía(s).
- No habrá prórroga para el envío o entrega de la(s) fotografía(s).

Octava: Autoría de las imágenes

• Quienes participen en el presente concurso autorizan al Instituto Tecnológico de la Zona Maya para publicar y difundir el material. En dicho sentido, las y los participantes manifiestan, bajo protesta de decir verdad, ser titulares de los derechos de la(s) fotografía(s) que se entregan para efectos del concurso de Fotografía 2024 **“CUIDEMOS NUESTRO PLANETA”**.

• Todas las fotografías enviadas para participar en el presente concurso serán exhibidas en los medios electrónicos oficiales y permanecerán en el acervo de la Subdirección de Servicios Administrativos.

Novena: Jurado

La forma de elegir a las y los ganadores será la siguiente:

1. Las fotografías de todos los participantes se publicarán en la página: www.facebook.com/TECNMCampusZonaMaya del 05 al 10 de junio del 2024.
2. Para votar por la fotografía que más les agrade deberán dar “Me gusta” a la página de Facebook del www.facebook.com/TECNMCampusZonaMaya, deberá dar “Me



gusta” a la foto y mencionar la página: <http://www.zonamaya.tecnm.mx> y demás, compartir la foto.

3. Las fotografías que mayor número de “Me gusta” obtenga; cumpliendo con las indicaciones del punto 2, serán las ganadoras de los tres primeros lugares.

Decima: Reconocimiento

- A los tres primeros lugares de cada categoría se les entregará una Constancia de participación y un premio sorpresa.
- La publicación de las y los ganadores será el 13 de junio del 2024, en nuestras páginas oficiales.

Décima primera: Protección de datos personales

Los datos personales proporcionados con motivo del presente concurso serán considerados confidenciales en términos de las disposiciones jurídicas en materia de transparencia y protección de datos, sin perjuicio de la autorización que las y los participantes entreguen al ITZM para la publicación de las fotografías.

Participa y generemos una cultura de cuidado y respeto por nuestro planeta, pongamos en práctica las acciones del **Decálogo del Jaguar Negro Ambientalista**, hasta que sea habitual en nuestro diario vivir.

Pensemos en las futuras generaciones, juntos podemos lograr un cambio.

Todos Somos TecNM

Orgullosamente Jaguares Negros